

## **DIRECCION ASESORIA JURIDICA**

ORD.: 525

ANT. : Informe № 28 de 2011

MAT.: Lo que indica.

PUENTE ALTO, 17 JUL 2013

DE: ALCALDE DE PUENTE ALTO

A : CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

En relación con lo solicitado en su Oficio Nº 034511 de fecha 04 de junio de 2013, informo a Ud., que mediante Decreto Exento Nº 2050 de fecha 18 de diciembre de 2012, se sobreseyó el Sumario Administrativo, instruido por Decreto Ex. Nº 316 de fecha 28 de febrero de 2012. Se adjuntan copias de ambas resoluciones.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

SEMU/DAJ/kbg